



DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA

Libertad

VALLADOLID

SABADO

25 de enero de 1941

EPOCA IV - Año XI

NUMERO 764

FUNDADOR - DON SESIMO REDONDO - 1931

LEY PARA LA PROTECCION de la natalidad contra el aborto

HACIA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DEL CANAL DE "MACIAS PICAVEA"

Otros acuerdos del CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 24.—En la Dirección General de Prensa se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes decretos-leyes:

PRESIDENCIA.—Decreto determinando la situación de los funcionarios de libre designación del Gobierno que desempeñen cargos en Ministerios distintos del propio.

Acuerdo por el que se aprueba el paso al Ministerio del Ejército de la Caja de huérfanos de guerra.

Acuerdo por el que se declara de interés nacional la fabricación de los gasógenos, así como para que se les otorguen las ventajas del decreto de 17 de septiembre de 1940.

GOBERNACION.—Decreto por el que se dictan las reglas a que se ha de someter la constitución y funcionamiento de Asociaciones.

Decreto reglamentando el establecimiento de nuevas farmacias.

Decreto por el que se autoriza un aumento de precio en las contrataciones de obras del Ministerio de la Gobernación.

Decreto sobre Agencias y Empresas de pompas fúnebres.

Acuerdo por el que se concede honores de jefe superior de Administración Civil a don Gonzalo Álvarez Mallo, jefe de Administración, jubilado.

Acuerdos aprobando expedientes de deslinde de términos municipales y otros trámites.

EJERCITO.—Ley creando la Comisión encargada de la venta de material automóvil inútil.

Decreto organizando la defensa pasiva nacional.

Decreto cediendo a la Marina terrenos propiedad del Ejército en Cartagena.

Decretos concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al vicealmirante don Francisco Basterreche y al general de División don Juan Vigón Suero Díaz.

Decreto nombrando jefe de Intendencia del Primer Cuerpo de Ejército al intendente de División don Vicente García Encinar.

Decretos promoviendo a generales de División a los de Brigada don Francisco Borbón y de la Torre, don Vicente Lafuente Basterreche, don José de los Arcos Fernández, don Agustín Muñoz Grande y don Joaquín García Palasár.

Decretos promoviendo a generales de Brigada a los coroneles de Infantería don Eugenio Sanz de Larín, don Carlos Gil de Arévalo, don Joaquín Ríos Capapé, don Rafael Santa Pau Ballester y don Siro Alonso Alonso, y a los coroneles de Artillería don Manuel Esquivias Zurita, don Juan Izquierdo Croselles y don Nicasio Aspe Bahamonde; al coronel de Ingenieros don José Crémades Suñol.

Decreto promoviendo a intendente de división al coronel de Intendencia don Tomás Martínez Uez Cuartero.

Decreto promoviendo a inspector farmacéutico de segunda al subinspector farmacéutico de primera don José de la Higuera Ortiz.

Decreto promoviendo a general de División de la Guardia Civil al de Brigada de este Instituto, don Agustín Pifol Riera.

Decretos promoviendo a general de Brigada de la Guardia Civil a

los coroneles de este Instituto don José Redondo Crespo, don Benito de Haro Lumberras y don Pedro Romero Basart.

Decretos suprimiendo las Auditorías provisionales de Córdoba, Tarragona, Gerona, Guadalajara y Asturias.

AIRE.—Decreto relativo a reserva de plazas en los aviones de las líneas aéreas.

JUSTICIA.—Ley disponiendo que el dominio y demás derechos, acciones, inscritos, anotados o simplemente mencionados en los Registros de la Propiedad a nombre de las Cajas colaboradoras de Previsión Social se entiendan transmitidos al Instituto Nacional de Previsión.

Ley para la protección de la natalidad contra el aborto.

Decretos sobre ascensos de personal de la carrera judicial.

Decretos concediendo la medalla penitenciaria de oro a don Isidro Castiellón López y a doña María Luisa Blanco Caro, del Cuerpo de Prisiones.

Ordenes concediendo la libertad provisional a 534 penados y sobre una conmutación de pena.

Hacienda.—Ley sobre prescripción en haciendas locales.

Ley sobre utilización del personal del Tribunal de Cuentas.

Decreto sobre tributación de notarios.

Decretos nombrando director general de Usos y Consumos al señor Ferrero; director general de Contribución sobre la Renta, al señor Martos, y director general del Tesoro al actual delegado de Hacienda en Vizcaya.

Industria y Comercio.—Decreto sobre transformación del buque "Castillo Olmedo" en cablero.

Decreto sobre reparación del vapor "Habana".

Decreto nombrando director general de Comunicaciones Marítimas a don José María Rotaecho.

Decreto sobre restricción de consumo del papel.

Decreto modificando el de 27 de diciembre de 1939, que creó el Organismo de mineros asturianos.

Decreto sobre disolución de las Comisiones de Incorporación Industrial y Mercantil.

Decreto dando carácter definitivo al concurso provisional de arrendamientos comerciales de 18 de julio de 1938.

Decreto relativo a la aplicación del R. D. Ley de 1 de abril de 1937 y R. O. de 3 de febrero de 1938 a la Sociedad Anónima Zurrera.

Expedientes de aprobación de gastos por investigaciones geofísicas en las provincias de Madrid y Segovia; por investigación de minerales de magnesita en el coto minero de Cazaña de la Sierra.

OBRAS PUBLICAS.—Ley de ordenación ferroviaria y de transportes por carretera.

Decreto autorizando al ministro para la ejecución, mediante subasta, de las obras del trozo segundo del Canal de Macías Picavea (Valladolid).

Decreto declarando urgente la ejecución de las obras de "mejora de trazado y supresión de las travasías de Mislata y Cuart de Posa" (Pasa a la cuarta página)

LIQUIDACION de los problemas nipo-soviéticos

Tokio, 24.—Las negociaciones entre Tokio y Moscú indican el estado en que se encuentran las relaciones entre ambos países—dice el "Tokio Asahi Shimbun"—El diario añade que la liquidación de los problemas pendientes entre los dos países, ha entrado en el dominio de las posibilidades.—Efe.

Tokio, 24.—El jefe de la Oficina Central de Informaciones, señor Ito, ha declarado a los periodistas que al prorrogarse por un año el mandato de los diputados de la Dieta se ha querido evitar la nueva lucha de política interior.

La razón de sus plenos poderes y de la ayuda de la Dieta el Gobierno tiene la posibilidad de aplicarse enteramente a resolver los problemas vitales de la política extranjera e interior. El más urgente de ellos es el de China y será necesario acabar cuanto antes.—Efe.



Regresa a su base el capitán Kratschmer con su submarino, que tantos éxitos ha obtenido



Los buques de guerra auxiliares de la Marina de guerra del Reich

Gran ataque alemán A LA MARINA INGLESA

Italia contribuye grandemente a la destrucción de la flota británica

Berlín, 24.—Con relación a los ataques que los aviones de combate alemanes efectuaron ayer contra navios enemigos, se conocen los siguientes detalles:

«Varios mercantes británicos fueron atacados en vuelo rasante al oeste de Irlanda. Cuatro vapores, con un desplazamiento total de 25.000 toneladas, fueron alcanzados por bombas de Heno. Un barco se partió en dos y se hundió en ocho minutos. Otro barco de 3.500 toneladas fue blanco de dos bombas de grueso calibre.

La tripulación del avión que atacó a este navio comprobó, al cabo de unos minutos, que el buque estaba hundido. Un mercante de 5.000 toneladas también resultó alcanzado, produciéndose un incendio a bordo. El navio se detuvo y se inclinó de banda. El mayor de los cuatro mercantes, un barco

de 12.000 toneladas, fué alcanzado por varias bombas. Se observaron fuertes detonaciones seguidas de incendios. También puede darse como segura su pérdida.—Efe.

ITALIA CONTRIBUYE GRANDEMENTE A LA DESTRUCCION DE LA FLOTA BRITANICA

Roma, 24.—El hundimiento en el Atlántico, por varias docenas de submarinos italianos, de navios mercantes enemigos, que en pocos meses sumaron 154.483 toneladas, juntamente con dos torpederos y un crucero auxiliar, constituye—según declara el "Popolo di Roma"—la contribución italiana a la guerra en el Atlántico. A pesar de la vigilancia rigurosa que se ejerce en el Estrecho de Gibraltar, los submarinos italianos logran pasar al Atlántico, donde actúan intensamente.—Efe.

Roma, 24.—La Agencia Stefani comunica que los diarios turcos publican un parte del cuartel general inglés en Grecia, donde se dice que el día 21 un bombardero británico atacó los objetivos militares de Albania, dañando especialmente una línea férrea.

Esta noticia ha producido general sorpresa, porque, como se sabe, en Albania no existen caminos de hierro.—Efe.

CONCENTRACION DE PRISIONEROS EN LA INDIA

Nueva Delhi, 24.—Se anuncia que las autoridades de la India inglesa han tomado disposiciones para concentrar a 38.000 prisioneros italianos que llegarán dentro de algún tiempo.

Por otra parte, se sabe que el teniente general Auchinlock, nuevo jefe de las tropas británicas, tomará posesión de su destino pasado mañana.—Efe.

La reforma tributaria y los propietarios de fincas urbanas

El artículo décimo de la ley de 16 de diciembre de 1940 impone a los propietarios la obligación de declarar a la Hacienda los productos anuales de sus fincas, si las tuvieran arrendadas en todo o en parte, con el fin de acomodar el gravamen que pesa sobre la propiedad urbana a la realidad de los alquileres, y por Orden Ministerial, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del día 22 de los corrientes, se señalan los plazos en que aquella obligación de-

be cumplirse y se fija el modelo a que deben ajustarse las declaraciones. Estos plazos son escalonados, y el primero, que terminará el 1 de marzo de 1941, afecta a las fincas cuya contribución total al trimestre exceda de 1.250 pesetas, o cuando la suma de alquileres percibidos por la totalidad de cada finca exceda de 2.500 pesetas mensuales. El plazo siguiente es desde el 1 de marzo al 15 de abril y se refiere a las fincas cuya contribución trimestral esté comprendida entre más de 500 pesetas sin exceder de 1.250, o los alquileres mensuales sean superiores a 1.000 pesetas, sin exceder de 2.000, y así sucesivamente.

Las sanciones establecidas para aquellos propietarios que incumplan el deber de formular las declaraciones en el respectivo plazo pueden alcanzar hasta el importe de una cantidad igual a la de la contribución anual que por la finca no declarada se satisface.

Es de notar asimismo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de la ley, los inquilinos tendrán derecho a consultar la declaración formulada por el dueño de la finca, y si éste consignase una renta inferior a la efectivamente satisfecha por todos los conceptos, cada inquilino afectado tendrá derecho, cualquiera que sean los pactos o contratos que le ligan con el dueño, a limitar su alquiler a la cifra declarada.

Estimamos, por consiguiente, como del mayor interés la divulgación de estos preceptos, con el fin de que los propietarios de fincas urbanas puedan conocer sus obligaciones y no incurran en responsabilidad por ignorancia.

India francesa y Thailandia aceptan la mediación nipona

HAN CESADO LAS HOSTILIDADES

Tokio, 24.—Oficialmente se anuncia que los Gobiernos de Francia y Thailandia han aceptado la oferta de mediación que les fué hecha por el Gabinete japonés.

Según se cree la primera consecuencia de esta aceptación será la suspensión provisional de las hostilidades.—Efe.

OBRA POLITICA JAPONESA DE MAS DE CINCUENTA AÑOS

Tokio, 24.—En respuesta a una pregunta que le ha sido formulada en la Cámara Baja, el ministro de Negocios Extranjeros, Matsuoka, ha declarado que el nuevo orden proyectado en Extremo Oriente cons-

tituye una condición esencial para la seguridad del espacio vital del Japón y representa una obra política que durará más de cincuenta años.—Efe.

HAN CESADO LAS HOSTILIDADES

Tokio, 24.—Se confirman las noticias recibidas de Hanoi y Bangkok, que coinciden en afirmar que los Gobiernos de Thailandia e Indochina francesa están de acuerdo en solucionar en forma amistosa las diferencias que los separan actualmente.

Las noticias recibidas de la capital thailandesa afirman que han cesado virtualmente las hostilidades. Añaden que está siendo elaborado un tratado de armisticio.—Efe.

AYER

Un día abundante en noticias de poco interés, pero que vienen a renovar la típica monotonía de nuestra ciudad...

En la Universidad continuó el curso sobre Política Exterior, que ha organizado el S. E. U. para orientar a los estudiantes nacional-sindicalistas sobre la posición internacional de España.

Con el mismo éxito siguió su marcha el curso para maestros del S. E. M. Nuestro director disertó sobre la historia y desarrollo del Movimiento.

En el Circuito Mercantil se inauguró una exposición de canastillas que la Sección Femenina regala a madres necesitadas.

Si a esto añadimos una rifa en los sucesos callejeros y dos estrenos de cine, quedarán consignadas las novedades de este día, templado de temperatura y de intensa lluvia.

DE LA VIDA SOBRENATURAL

SABADO 25

La Conversión de San Pablo Apóstol

Misa propia, color blanco. Segunda oración de San Pedro y tercera "pro pace". Credo y Prefacio de Apóstoles.

Adoración Perpetua.—En San Pablo, C. H. y mañana en Santiago.

Exposición del Santísimo.—En Santiago, de cinco a siete de la tarde; a las 6 1/2, santo rosario. En las Reparadoras y Esclavas, de ocho de la mañana a seis de la tarde.

San Lorenzo.—Segundo día del triduo a la Sagrada Familia. A las siete de la tarde, predicando el muy ilustre señor don Antolín G. Coñado.

San Juan.—Segundo día del triduo a la Sagrada Familia. A las seis de la tarde.

San Andrés.—Segundo día del solemne triduo a la Sagrada Familia. A las 6 1/2 de la tarde, predicando don Vicente Rodríguez.

PP. Dominicos.—Fiesta del Santo titular. Misa solemne a las diez. Por la tarde, a las 6 1/2, el ejercicio con sermón.

PP. Agustinos.—Mañana, cultos mensuales de la Cofradía de Nuestra Señora de la Consolación. A las 8 1/2, misa de comunión, y por la tarde, a las 7, el ejercicio de consueño.

PP. Carmelitas.—Mañana, cultos de la Hermandad Teresiana Universal. Por la mañana, a las 8 1/2, misa de comunión. Por la tarde, a las siete, rosario, sermón por el Padre director, reserva e himno a la Santa.

Compañía de Santa Teresa.—Primer Cenicario del P. Fundador de la Compañía. Días 25 y 26, misa rezada a las ocho y a las diez la solemne. Por la tarde, a las 5 1/2, solemne función, predicando el muy ilustre señor Penitenciario.

El día 27, a las diez, misa Pontifical, que oficiará el Abad del Monasterio de Dueñas, y por la tarde, a las 5 1/2, oficiando de Pontifical en la reserva el excelentísimo señor Arzobispo.

VIDA de la Falange

FRENTE DE JUVENTUDES Legión de Cadetes.—Todos los camaradas encuadrados en esta Legión se presentarán mañana, domingo, a las ocho y media en punto, con objeto de hacer prácticas de tiro de fusil. La asistencia es voluntaria.

E. V. O. R.—Todos los cabos de estas escuadras se presentarán a las ocho y media de la mañana para continuar las prácticas de capacitación.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO Facultad de Medicina.—Hoy, a las once y media de la mañana, como continuación del ciclo de conferencias que la Academia de Alumnos Internos viene realizando, disertará sobre el tema «Diatesis hemorrágica y vitamina K» el camarada Mariano Alvarez Coca. Al acto, que es público, quedan invitados todos los estudiantes de esta Facultad.

C. N. S. SINDICATO DE CONFITERIA Y SIMILARES Los afiliados a las secciones de confitería, hornos para bollos, ambulantes, barqueros y fabricantes de obleas deben pasarse por las oficinas de este Sindicato hoy, sábado, 25, al objeto de recoger el vale correspondiente al suministro de azúcar del mes de la fecha.

CARTELERA

Calderón.—A las 7 y a las 10, «Gracia y Justicia» (segunda parte de «Morena Clara»), española. Lope de Vega.—Compañía dramática española María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza con Ricardo Calvo. Tarde a las 7 y noche a las 10, «Los intereses creados».

Zorrilla.—Continúa desde las 3,45, «Romeo y Julieta», en español, por Norma Shearer.

Pradera.—A las 7 y a las 10, «Vivir para gozar», en español.

Cinema Coca.—A las 7 y a las 10, Actualidades Ufa y «Erán tres hermanas», en español, estreno.

Radio.—Hoy a las 5, 7 y 10, «Julieta y Romeo», producción nacional.

Capitol.—Continúa desde las 5,30, «Sucedió en Nueva York» y «Cuatro amigos», en español, por Victor Mac Laglen.

Lafuente.—Continúa de 5 a 12, «Los hombres no son dioses», en español.

Dr. CARO-PATON Venerólogo del Estado PIEL Y SIFILIS Jabón, 1. 1.º

Compra de joyas en oro, plata, platino y BRILLANTES DE MUCHO Y POCO VALOR. PAGO PRECIOS ALTISIMOS ANTONIO LOPEZ, Hotel de Roma, Teléfono 2319. Valladolid.—Solo por unos días. Horas de compra, todo el día.

Comunicaciones recibidas en la Alcaldía con motivo de la construcción de las viviendas protegidas

Se han recibido en la Alcaldía las siguientes comunicaciones oficiales expresivas del firme y decidido apoyo que S. E. el Generalísimo y Jefe del Estado y altas jerarquías han prestado a la construcción de 1.126 viviendas protegidas en Valladolid.

De la Secretaría particular de S. E. el Generalísimo se ha recibido el siguiente telegrama:

«S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo, al recibir su telegrama con motivo iniciación construcción viviendas protegidas esa capital, me encarga le transmita su gratitud extensiva a esa Corporación y vecindario Valladolid por las frases de adhesión y patriotismo que le dedica. Salúdale, coronel Francos.»

El Excmo. señor subsecretario de la Gobernación comunica, por mediación del Gobierno Civil, la siguiente comunicación:

«Sírvas V. E. ordenar se comunique al Excmo. Ayuntamiento de esa capital que este Ministerio ha visto con gran agrado y satisfacción la actuación de dicha Corporación para resolver los problemas de la vivienda y paro obrero en esa capital con la construcción de cuatro grupos de viviendas, que ya se ha iniciado, merced a las eficaces gestiones llevadas a cabo por el Ayuntamiento, que prueban el interés y acierto demostrado por sus componentes en la resolución de tan importantes problemas.»

CRONICA LOCAL

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE VALLADOLID

Negociado de Transportes De conformidad a lo dispuesto en las disposiciones vigentes, esta Administración invita a todos los concesionarios de líneas de viajeros y dueños de vehículos destinados al transporte de viajeros o mercancías a solicitar celebración de concierto para pago del impuesto durante el año en curso.

El plazo señalado a tal efecto es el de los dos primeros meses del año; por tanto se advierte que de no solicitar concierto dentro de dicho plazo, o bien presentado declaración jurada haciendo constar que no salen del término municipal, único caso en que están exceptuados se entenderá que rehusan al concierto y se liquidará el impuesto por medio de recibo especial, no pudiendo acogerse a los beneficios que la celebración del contrato concede.

Valladolid, 16 de enero de 1941. El administrador de Rentas Públicas, José Muñoz.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos correspondientes al sorteo celebrado ayer. Premio de 25 pesetas, número 226; premios de 2,50 pesetas, números 20, 126, 320, 428, 526, 626, 726, 826 y 926.

Letras de luto

Cristianamente, como había vivido, falleció ayer en nuestra ciudad la virtuosa señora doña Tomasa Lago Tascón. Su muerte fue sentidísima, porque contaba en nuestra ciudad con el aprecio y estimación de todos.

A los numerosos sentimientos de pésame que sus familiares están recibiendo añadimos el nuestro muy sincero.

A la edad de 51 años falleció ayer existosamente en nuestra ciudad el profesor de la Facultad de Medicina doctor don Gregorio García Urdiales.

Después de una intensa vida de trabajo e investigación, ha fallecido esta buen profesor de la Facultad de Medicina, en la que deja la huella inborrable de su laboriosidad e inteligencia.

Su muerte ha causado general dolor en nuestra ciudad, ya que contaba en nuestra ciudad con el aprecio y cariño de todos por sus excepcionales condiciones.

A los numerosos sentimientos de pésame recibidos por sus familiares y Claustro Universitario, LIBERTAD enc el suyo muy sentido.

Universidad Literaria de Valladolid

CONFERENCIA DE HISTORIA DE LA IGLESIA

Hoy sábado, a las siete de la tarde, y en la sala de la Universidad, pronunciará su séptima conferencia el M. I. S. doctor don Faustino Herranz Manso, canónigo Tesorero de la S. I. M., sobre «El ciclo arriano y el ciclo católico durante el período visigótico en España».

Quedan invitados de un modo especial a estas conferencias los alumnos universitarios, los señores maestros y maestras de la capital y los miembros de Acción Católica.

Acción Católica

UNION DIOCESANA DE LA JUVENTUD DE ACCION CATOLICA

Mañana domingo, día 26, celebrará esta Unión Diocesana el retiro mensual obligatorio para todos los jóvenes de Acción Católica en la iglesia de San Felipe Neri.

A las nueve de la mañana, misa de comunión dialogada. A las cinco y media de la tarde, retiro.

AVENIDA

HOY, TE-BAILE

CARTELERA DE ESPECTACULOS

GRAN TEATRO CALDERON

EXITO VERDADERO. EXITO INDISCUTIBLE DE LA PELICULA ESPAÑOLA «GRACIA Y JUSTICIA».

Continúa proyectándose con éxito creciente la nueva producción nacional, según la obra de Antonio Quintero, GRACIA Y JUSTICIA (la segunda parte de MORENA CLARA), gran interpretación de MARI SANTAMARIA.

Se despachan localidades para las funciones de mañana, domingo.

El jueves próximo estreno de la grandiosa producción Ufa titulada UN PATRIOTA, por Brigitte Horny y Willy Birgel, hablada en español.

«Dos temas apasionantes. Uno político y otro humano; una red de aventuras, amores y misterios. Algo trascendental en la historia del cinema. Una producción del gran Tourjansky con la grandeza de nuestros tiempos.»

¡Atención al estreno de UN PATRIOTA!

Y después... LA SUPERACION DE TODOS LOS EXITOS DE LA TEMPORADA:

CAPITANES INTREPIDOS

por Freddie Bartholomew, Spencer Tracy, Mickey Rooney y Lionel Barrymore. «Conmovedor y portentoso drama, cuyo escenario es la majestuosa y terrible grandeza del Atlántico.»

GRAN TEATRO LOPE DE VEGA

Compañía dramática española MARIA GUERRERO, FERNANDO DIAZ DE MENDOZA con RICARDO CALVO. Hoy, tarde, a las 7; noche, a las 10, REPOSICION INTERESANTE. La comedia de pelinmelas, de DON JACINTO BENAVENTE, titulada LOS INTERESES CREADOS, triunfo personalísimo de MARIA GUERRERO y RICARDO CALVO.

Mañana, DOMINGO, tarde, a las 7; noche, a las 10, DESPEDIDA DE LA COMPANIA. La obra inmortal de CALDERON DE LA BARCA titulada EL ALCALDE DE ZALAMEA, por MARIA GUERRERO y RICARDO CALVO.

ZORRILLA

Continúa arrollador el éxito de la producción Metro Goldwyn, en español, ROMEO Y JULIETA, por NORMA SHEARER. Una realización incomparable del inmortal drama de Shakespeare. ROMEO Y JULIETA, por NORMA SHEARER.

Se despachan localidades para las funciones de mañana, a las 5, 7,30 y 10 (numeradas).

Mañana, a las 3, estreno de la interesante película de caballistas LA TIERRA DE LOS DESAPARECIDOS, por Bob Steele.

El lunes, reprise de la magnífica producción PROCESADO DE MIVIDA, por Danielle Darrieux.

Muy pronto EL GONG DE LA VICTORIA, superproducción Metro Goldwyn en español, por Maureen O'Sullivan y Robert Taylor.

PRADERA

Hoy, éxito inmenso, fantástico, de la monumental superproducción en español VIVIR PARA GOZAR.

VIVIR PARA GOZAR está interpretada por CARY GRANT y KATHARINE HEPBURN.

VIVIR PARA GOZAR es la película más original de la temporada.

Una fórmula para ser feliz que todos debemos aprender.

VIVIR PARA GOZAR es el film de los enamorados.

VIVIR PARA GOZAR: el mayor éxito de la cinematografía moderna.

Después de ver VIVIR PARA GOZAR se sentirá usted mucho más feliz.

VIVIR PARA GOZAR está dirigida por el famoso director GEORGE CLUKOR.

Si usted vió VIVE COMO QUIERAS y LA PICARA PURITANA también verá VIVIR PARA GOZAR, que es una película inolvidable.

Nadie se quedará sin ver VIVIR PARA GOZAR.

CINEMA COCA

Hoy, estreno de la película cumbre de España, impresionada y vivida por un realizador singular: Antonio Calvache: ERAN TRES HERMANAS.

ERAN TRES HERMANAS es la película nacional más interesante y conmovedora.

ERAN TRES HERMANAS está interpretada por María Bru, Luísa Gargallo, Fernando Vallejo, Manuel de Diego y Rafael Arcos.

ERAN TRES HERMANAS es un film de Francisco Gargallo, el creador de «Sor Angélica».

ERAN TRES HERMANAS es otro estreno garantizado de éxito que presenta hoy la pantalla de los grandes estrenos: CINEMA COCA.

Seguidamente estrenos: EL PACTO DE LAS CUARO, en español; SUEÑO DE PRINCIPE, en español, y EL ULTIMO HUSAR, por Conchita Montenegro y Luis Sagi-Vela.

CINEMA RADIO (antes Roxy)

Hoy, éxito fantástico de la película española perfecta: JULIETA Y ROMEO, por Marta Flores y Enrique Guitart.

Pronto, estreno: ESTO ES MUSICA. Seguidamente AMOR INMORTAL, por Lilian Harvey (estreno).

CAPITOL CINEMA

Interesante programa doble para hoy: SUCEDIO EN NUEVA YORK, por Lil Talbot, y la emocionante producción de «gansters» CUATRO AMIGOS, por VICTOR MC. LAGLEN. Una película Universal en español.

Mañana, continua de 3 a 6,30, a las 7 y a las 10. Dos películas interesantes: INTRIGA CHINA, por Lil Talbot, y CUATRO AMIGOS, en español, por VICTOR MC. LAGLEN. Ultimo día.

CINEMA LAFUENTE

Hoy, éxito fantástico de LOS HOMBRES NO SON DIOS, en español.

LA SEÑORA Doña Tomasa Lago Tascón TERCIARIA CARMELITA Falleció el día 24 de Enero de 1941, a los 55 años de edad...

EL DOCTOR Don Gregorio García Urdiales PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Ha fallecido el día 24 de enero de 1941...

El general Antonescu domina la situación en Rumania

El ejército contribuyó a restablecer la calma

Bucarest, 24.- Se ha publicado un comunicado oficial en el que se dice que el general Antonescu es dueño absoluto de la situación, y que se ha restablecido de una manera total el orden en toda Rumania. -Efe.

GRACIAS AL EJERCITO DE ANTONESCU REINA DE NUEVO LA CALMA EN RUMANIA

Bucarest, 24.- Un comunicado del Estado Mayor del ejército desmiente categóricamente que se hayan producido defecciones en el ejército en favor de los rebeldes. Todas las tropas han cumplido con su deber exactamente, y la autoridad del Estado ha quedado restablecida en todo el país bajo la dirección del general Antonescu.

En la orden del día que el conductor ha dirigido al ejército se dice que, gracias a la intervención de las tropas, en menos de 24 horas fué impuesto de nuevo el orden en todo el país, por lo que el pueblo está profundamente agradecido a su ejército.

Todos los culpables serán juzgados inmediatamente y sancionados de manera ejemplar, y todos aquellos que se han comportado como exigían los intereses de la Patria serán recompensados. Antes de 24 horas las armas, municiones y explosivos de cualquier clase, y cualquiera que sea el permiso de licencia, deberán ser entregadas a las autoridades. Quedan prohibidas las reuniones públicas y los infractores serán severamente castigados.

Durante toda la jornada de ayer las autoridades procedieron a desarmar a las bandas que aterrorizaban a la población de Bucarest y un orden total reina en Rumania. -Efe.

HORIA SIMA, DESTITUIDO

Bucarest, 24.- Horia Sima ha sido destituido de sus funciones de jefe del Movimiento Legionario, de cuya dirección se encargará personalmente el general Antonescu. -Efe.

UNA CONFERENCIA de Narciso García Sánchez sobre política fundacional

Ayer habló en el ciclo de conferencias organizado por el Servicio Español del Magisterio y la Jefatura de Propaganda el camarada Narciso García Sánchez, fundador de las J. O. N. S. y director de LIBERTAD.

Expuso el conferenciante con gran brillantez la política fundacional de las J. O. N. S., haciendo un estudio acabado de las figuras creadoras: Ramiro Ledesma y Onésimo Redondo.

Ramiro, desde Madrid, y Onésimo, en Valladolid, supieron calar en el alma española, interpretar nuestra historia y, despertando en la juventud ambición nacional, iniciaron la guerra contra los enemigos de España. Aquel-

los camaradas formados en el Nacional-sindicalismo habían de ser más tarde los que, con la vida, salvaran la Patria.

Habla después el camarada García Sánchez sobre "La conquista del Estado" y LIBERTAD, periódicos que, en sus diversas etapas de lucha, mantuvieron el temple heroico de la juventud, llevando a todas partes los principios y consignas de los fundadores.

La mayor parte de la disertación estuvo dedicada al Caudillo de Castilla, con quien convivió y luchó el conferenciante durante varios años.

Y Onésimo, fanático de la idea, encontró la muerte en los primeros días de la guerra, muriendo como un león más de la gesta castellana.

HALIFAX Y SU ESPOSA llegan a Estados Unidos

Londres, 24.- Se anuncia oficialmente que lord Halifax, embajador de Gran Bretaña en los Estados Unidos, y lady Halifax, han llegado a un puerto norteamericano, desde donde se dirigen a Washington.

Los esposos Halifax han efectuado la travesía a bordo del acorazado británico "Jorge V". Los señores Churchill acudieron a despedir, en Inglaterra, a lord y lady Halifax, que embarcaron en una base del Norte de Gran Bretaña. -Efe.

El Circulo Mercantil ha sido elegido por la Sección Femenina para exponer las canastillas y cunas que la mujer nacional-sindicalista ha confeccionado para proteger a una nueva generación.

En todos los frentes africanos se desarrollan fuertes combates

Dos barcos británicos hundidos y otros averiados por la aviación alemana

Roma, 24.- Comunicado del Alto Mando de las fuerzas italianas:

«En el frente griego nuestras tropas cogieron prisioneros y capturaron armas automáticas al enemigo en el curso de combates entre las patrullas. Nuestros aviones bombardearon a las fuerzas adversarias.

En la Cirenaica nuestros aparatos bombardearon y ametrallaron a las tropas motorizadas del enemigo. Los aviones adversarios bombardearon Poderna.

En el sector occidental de Tobruk mantuvieron una encañada resistencia contra el enemigo en el curso de toda la jornada.

En Africa oriental se desarrollan combates entre nuestras unidades y las motorizadas del enemigo, en el frente de Sudán, y lo mismo ocurre en Somalia y en el frente de Kenia. La aviación italiana ha tomado parte muy activa en estos combates.

Aparatos enemigos volaron en el mar Egeo, en la noche del 22 al 23 de enero, sobre la ciudad de Rodas, arrojando algunas bombas explosivas. Fueron causados ligeros daños en una casa de vecinos. No se deploraron víctimas.

El Cuerpo aéreo alemán ha atacado nuevamente los objetivos de la isla de Malta. -Efe.

Berlín, 24.- El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Los aviones alemanes, en el curso de vuelos de reconocimiento efectuados ayer, han bombardeado objetivos de importancia militar en un puerto de la costa oriental británica. Los aviones de combate, con gran radio de acción, han atacado a dos mercantes armados enemigos, con un desplazamiento total de 8.100 toneladas, en la zona marítima situada al Oeste de Irlanda. Los dos barcos fueron hundidos. Otro navío de 5.000 toneladas quedó inmovilizado, completamente envuelto en llamas e inclinado fuertemente de banda. También se han observado varias explosiones causadas por las bombas lanzadas contra un mercante de 12.000 toneladas, que se encontraba a la altura de la costa oriental de Gran Bretaña.

Un avión enemigo ha sido derribado en combate aéreo. -Efe.

COMUNICADO GRIEGO

Atenas, 24.- Comunicado oficial número 89 del alto mando de las fuerzas armadas helénicas, correspondiente al día 23 de enero:

«En el curso de afortunadas operaciones hemos ocupado, en el día de hoy, posiciones enemigas e hicimos más de 200 prisioneros, entre ellos ocho oficiales. También nos hemos apoderado de material diverso. -Efe.

Universidad de Valladolid

Hoy no hay clases con motivo de la muerte del señor García Urdiales

Habiendo fallecido el profesor de la Facultad de Medicina, don Gregorio García Urdiales, este Rectorado ordena la suspensión de clases en el día de hoy.

El Excmo. Sr. Rector ruega a los señores claustrales y alumnos asistan a la misa que se celebrará hoy, 25, a las diez y media, en la capilla universitaria del Colegio de Santa Cruz, y a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria (José Antonio, 9) a dicha capilla, y a continuación al cementerio, lo que tendrá lugar a las cuatro de la tarde.

Mañana, 26, a las diez, en la misma capilla, darán comienzo las misas gregorianas por el alma del profesor fallecido. -El secretario general.

La Delegación Nacional de Ex-combatientes y sus fines esenciales

Madrid, 24.- (Especial de "Cifra"). - Terminada la guerra, se creó dentro de la Falange la Delegación Nacional de Excombatientes. La juventud que sostuvo la guerra en las trincheras constituye la fuerza más pura y desinteresada de nuestro glorioso Movimiento, cuyo número aproximado es de 900.000. La Delegación Nacional de Excombatientes tiene su sede en Madrid. Su delegado es el camarada Girón.

En todas las capitales de provincia existen Delegaciones provinciales, que mantienen un estrecho contacto con la Nacional, reflejado especialmente en las Memorias que mensualmente remiten.

Los fines esenciales de este organismo del Partido son los de mejoramiento y formación de los ex-

combatientes. El problema más angustioso con que se tropezó en los primeros tiempos fué el del paro. En los principios del año 1940 el número de excombatientes parados rebasaba la cifra de 70.000. Según los informes correspondientes al mes de diciembre del citado año, dicha cifra había quedado reducida a la de 14.000 aproximadamente. Nada puede dar una mejor idea de la labor realizada que estas cifras que dejamos señaladas.

Es motivo de atención constante por las jerarquías de esta Delegación Nacional la formación en instrucción del excombatiente. Por este motivo en casi todas las provincias funcionan escuelas de orientación y capacitación, en las que se realizan estudios preparatorios para todas aquellas oposiciones en las que no se exige título facultativo. Estas escuelas han obtenido unos brillantísimos resultados.

Es propósito también de la Delegación de Excombatientes que éstos tengan en todas partes habitación y comida seguras. De aquí la creación del "Hogar del Excombatiente", que ya existe en muchas provincias, y que va a ser creado en las demás. En estos hogares, que contarán con diez o doce camas, se facilitará también comida a precios reducidos.

Cada excombatiente tiene su expediente personal y además una ficha personal y otra profesional. El carnet definitivo será igual para todos. Aparte de esto, la Delegación Nacional expedirá un certificado con la puntuación correspondiente a cada uno, según el tiempo de frente, unidad en que haya servido, condecoraciones que haya recibido, heridas, etc.; estas puntuaciones serán las que rijan en oposiciones, concursos, etc. -Cifra.

Un discurso del CONDE TELEKI



Budapest, 24.- El presidente del Consejo de Hungría, conde Teleki, ha pronunciado un discurso en la reunión del partido gubernamental celebrada en Budapest, en el que declaró, entre otras cosas, que la presencia de fuerzas alemanas en Rumania constituye un motivo de tranquilidad para Hungría. Aludiendo a la situación en el Sudeste, Teleki declaró que Hungría continúa estando en guardia, como durante los dos últimos años. Se refirió después a la ratificación, actualmente propuesta, de la adhesión de Hungría al pacto tripartito y al tratado de amistad con Yugoslavia, y afirmó que no ha habido ningún cambio en la política extranjera de Hungría, que se sigue basando en la amistad y colaboración con las potencias del Eje. Añadió que se mantiene un contacto permanente y amistoso con el ejército del Reich.

La actual visita del ministro de Defensa, general Bartha, a Alemania—declaró por último—estaba acordada desde hace algún tiempo, pero fué retrasada por los acontecimientos, y no constituye más que la expresión normal de nuestro contacto con el Reich. -Efe.

ble" en la carretera de Madrid a Valencia.

Expedientes de expropiación del término municipal de Fuencarral, instruido con motivo de la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos. Autorizando a la tercera Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles para efectuar por administración el acopio de materiales necesarios para las obras del proyecto de vía entre las estaciones de San Lorenzo de Mogay y Selles. Sobre expedición de un libramiento para las obras por administración de los enlaces ferroviarios de Madrid. Otro de libramiento para obras de conservación extraordinarias del ferrocarril de Vall de Zafan a San Carlos de la Rápita. Proponiendo una ampliación de crédito para el pago de locomotoras. Proponiendo libramiento para ejecutar obras comprendidas en el adicional que produce el presupuesto reformado de las obras de reparación urgente necesarias por las destrucciones producidas por los rojos.

Aprobando un reformado con presupuesto de contrata para obras complementarias del tendido de la ribera de Aubl, en Palamós; aprobando presupuesto para la carre-

tera del puente de Cristo a Benzu (Ceuta); proponiendo la aprobación del proyecto de obras de mejora motivadas por los destrozos causados por las inundaciones en octubre último; proponiendo el pago a la Compañía de M. Z. A. para la ampliación de crédito para adquisición de equipos de alumbrado eléctrico de trenes; aprobando el proyecto de accesos a la nueva estación de ferrocarril de Zamora y su realización como obra incluida en el plan inmediato de caminos; relaciones de obras a ejecutar por la Dirección General de Obras Hidráulicas en el pantano del Cijara y en el abastecimiento de aguas de Cantimpalos (Segovia); sobre autorización a la Escuela de Ingenieros de Caminos para ejecutar por administración las obras del proyecto de edificios para servicios de aforos del Laboratorio de hidráulica; y concediendo una pensión extraordinaria a la viuda del ingeniero de Caminos don Leonardo Torres Quevedo.

TRABAJO.- Decreto de extensión de determinados beneficios de carácter extraordinario a los proyectos presentados por la Delegación Nacional de Sindicatos ante el Instituto Nacional de la Vivienda.

Decreto sobre revisión de los precios unitarios de las obras en proyecto aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda con anterioridad a la Ley del Descanso Dominicual.

Reglamento de la Ley del Descanso Dominicual. -Cifra.

Cursillo de afirmación hispánica

Ayer se celebró la cuarta conferencia, en la que disertó también el jefe del Distrito Universitario, camarada Pedro Salvador de Vicente, que hizo una documentada historia de nuestra política africana desde los acuerdos secretos de 1902 hasta los de 1904.

Hoy, sábado, día 25, nuestro camarada jefe del Distrito dará su última conferencia, que versará sobre el tema "Del Acta de Algeciras a los acuerdos de Protectorado".

Se celebrará, como las anteriores, a las siete de la tarde, en el aula de Física de la Universidad.

CLAUSURA DEL CURSILLO

El miércoles, día 29, tendrá lugar la solemne clausura del Cursillo de Afirmación Hispánica. Hablará el comandante profesor de la Academia de Caballería, don José María Balmori. A las diez de la noche, "Consideraciones militares sobre las costas del Norte de África".